



FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Examen General de Conocimientos



CURSO SUPERIOR DE POSGRADO

(Alumnos que ya cuenten con la revalidación en el Posgrado)

FECHA	REQUISITOS
<p>DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE DE 2024</p> <p>HASTA LAS 11:00 PM</p>	<p>I. REGISTRO Y ENVÍO DE HISTORIAL</p> <p>Personas interesadas en presentar el EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS (EGC) para la obtención del Grado Académico de Especialistas en Derecho deberán llenar el formulario y enviar su historial, a través del siguiente vínculo Registro</p> <p>Consideraciones para realizar el registro</p> <ul style="list-style-type: none">Realizar el registro desde una cuenta de correo de Gmail o correo institucional, (en caso de no contar con él, favor de enviar un correo a registrodivisionposgrado@derecho.unam.mx con un historial académico no oficial, nombre completo y número de cuenta (de lo contrario el sistema no le permitirá registrar toda la información)Subir el historial académico no oficial DE ESPECIALIDAD con el 100% de créditos, descargado de SAEP https://www.saep.unam.mx/ (en caso de no contar con su clave de acceso deberá acudir a ventanillas de sección escolar de la División de Estudios de Posgrado, horario de atención de lunes a viernes de 9 :00 a 13:00 hrs y de 17 :00 a 18:30 hrs)Verificar que su información este correcta, ya que son los datos que quedarán asentados en su expediente a lo largo del proceso.Realizar un único registro (ya que es posible que el sistema bloquee el mismo). <p>NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, cuentan con dos oportunidades para acreditar su examen. En caso de un segundo examen de grado con evaluación negativa, serán dados de baja del plan de estudios.</p>
<p>28 DE OCTUBRE DE 2024</p>	<p>III. RESULTADOS</p> <p>Les serán enviados por correo electrónico y, en dado caso serán convocados a una reunión con el sínodo para la asignación de temas de investigación, fechas de entrega de trabajos y fechas para aplicación de examen general de conocimientos.</p>



FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Examen General de Conocimientos



CURSO SUPERIOR DE POSGRADO

(Alumnos que ya cuenten con la revalidación en el Posgrado)

FECHA	REQUISITOS
FECHA POR CONFIRMAR	<p>IV. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</p> <p>Quienes sean admitidos en la convocatoria recibirán por correo electrónico el instructivo con la documentación que deberán entregar en la coordinación de exámenes de grado de la División de Estudios de Posgrado.</p> <p>Una vez recibida esta documentación será enviada al Departamento de Revisiones de Estudios (DRE) de la DGAE para la liberación de la Revisión de Estudios y Autorización de Examen.</p> <p>La Autorización de Examen es el trámite más importante de la Convocatoria, por lo cual deben cumplir con la entrega de documentos en tiempo y forma, de lo contrario no podrán continuar en el proceso para la obtención del grado.</p>
FECHA POR CONFIRMAR	<p>V. PAGOS</p> <p>Una vez notificada su admisión deberán realizar TRES pagos:</p> <ol style="list-style-type: none">Pago de \$3,000.00 por concepto de examen; para tal efecto, les enviaremos por correo electrónico una ficha bancaria personal e intransferible, y una vez realizado su pago en el banco deberá ser canjeado en las cajas de la Facultad de DerechoPago de validación documental/revisión de estudios, la cual tiene un costo actual de \$120.00Pago de pergamino, el costo dependerá del material elegido<ul style="list-style-type: none">- piel de cabra \$1,150.00- cartulina imitación piel \$575.00- papel seguridad \$1.00 <p><i>En ningún caso habrá devolución de los importes pagados</i></p>



FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Examen General de Conocimientos



CURSO SUPERIOR DE POSGRADO

(Alumnos que ya cuenten con la revalidación en el Posgrado)

FECHA	REQUISITOS
	<p>Si usted ya ha participado en procesos pasados para la obtención de este mismo grado es importante considerar lo siguiente:</p> <p>I. Quienes hayan realizado un examen anterior con una calificación no aprobatoria (suspensión):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberá volver a realizar el pago de \$3,000.00, con la nueva ficha - Hasta el momento el pago de pergamino no tiene vigencia por lo que serán admitidos si fueron realizados en años anteriores en caso de que la DGAE solicite pagar la diferencia del importe serán informados) - El pago de validación documental será realizado en cada proceso que usted inscriba
FECHA POR CONFIRMAR	<p>VI. REUNIÓN PARA ASIGNACIÓN DE TEMAS</p> <p>Tendrá lugar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho</p> <p>La fecha y hora asignada se les será notificada por correo electrónico</p>
FECHA POR CONFIRMAR	<p>VII. ENTREGA DE ENSAYOS</p> <p>La entrega de ensayos será en el día y hora señalada por sus sinodales el día su reunión</p>
FECHA POR CONFIRMAR	<p>VIII. APLICACIÓN DE EXÁMENES</p> <p>Los exámenes serán llevados a cabo de manera presencial en la División de Estudios de Posgrado en la fecha y hora señalada por sus sinodales el día de su reunión</p>
<p>Los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que les corresponderá a las personas aspirantes estar al pendiente de los canales de comunicación institucionales, y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.</p>	
<p>DR. IMER B. FLORES MENDOZA</p> <p>JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO</p>	<p>MTRA. TANIA KARINA MENDOZA MARTÍNEZ</p> <p>COORDINADORA DE EXÁMENES DE GRADO</p>